

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES, VIERNES Y DOMINGOS.

PRIMERA SECCION.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 28 de Mayo de 1878.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina (q. D. g.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la Serenísima Sra. Princesa de Asturias, y las Sermas. Sras. Infantás Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

(Gaceta del 20 de Mayo de 1878.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL ORDEN.

Habiendo reclamado varios propietarios de establecimientos de aguas minero-medicinales, y últimamente D. Wenceslao Martínez, que lo es de los de Alhama de Aragon, en la provincia de Zaragoza, sobre la necesidad de poner á cubierto unas estaciones que tan señalados beneficios reportan á los intereses generales del país, y en particular á los pueblos en que están enclavadas, pues de no dispensarles protección puede darse el caso de que las aguas se desvien, se pierdan ó se comprometan sus virtudes en menoscabo de los capitales invertidos al amparo de la ley, y lo que aun es mas grave, con perjuicio de la salud pública; S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 17 del reglamento de baños de 12 de Mayo de 1874, ha tenido á bien disponer que por los Gobernadores de las provincias y Alcaldes de las respectivas localidades, y esto sin quebrantar el derecho de propiedad, y por lo mucho que interesa al público el beneficio, se proteja con decision y energía tan importante ramo, no permitiendo calas, socavones, desmontes ni otras obras que,

á juicio del Ingeniero de Minas del distrito y del Médico-Director en propiedad de los baños, previo acuerdo del Gobierno, afecten al subsuelo y puedan comprometer el curso, cantidad y virtudes de las aguas; siendo la voluntad de S. M. que de esta orden se dé traslado á los Gobernadores de las provincias para conocimiento de los Ingenieros de Minas de cada distrito, y á los Médicos-Directores en propiedad de establecimientos balnearios.

De Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Mayo de 1878.—Romero y Robledo.—Sr. Gobernador de la provincia de.....

SEGUNDA SECCION.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

Relacion de las Corporaciones, funcionarios públicos y particulares que han contribuido á la Suscripcion nacional iniciada por el Gobierno de S. M. para aliviar la suerte de las victimas del siniestro ocurrido en las costas del Cantábrico, hasta el día de la fecha.

	Pesetas. Cts
Suma anterior..	90 25
ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA.	
El Jefe económico..	12
Jefe Interventor..	8
Jefe de Caja..	7 50
Jefe del Negociado de Contribuciones..	6
Oficial segundo de id..	5
Id. primero de Intervencion..	3
Id. segundo de id..	2
Jefe de Propiedades..	3
Oficial segundo de id..	2
Id. de cuarta clase..	1
Suma y sigue..	139 75

	Pesetas.
Suma anterior..	139 75
Oficial de quinta id..	1
Id. de id. id..	1
Id. de id. id..	1
Auxiliar de primera..	50
Id. de id..	50
Id. de id..	50
Id. de id..	50
El Oficial de Estancadas..	1
Aspirante de segunda..	25
Id. de id..	25
El Aspirante..	50
Id..	50
Id..	50
Jefe del Negociado de Contribuciones..	7 50
Id. de id. de Estancadas..	5
Oficial del Registro..	5
Auxiliar de id..	1
Jefe de Comprobacion..	5
Oficial tercero de Contribuciones..	4
Un Oficial de dicha Seccion..	1
Auxiliar de id. de primera..	50
Id. de segunda de id..	50
Id. del mismo Negociado..	50
Oficial de cuarta clase de Contribuciones..	1
Juan Gonzalez..	50
Oficial primero del Negociado de Propiedades..	2 50
Auxiliar primero de Contribuciones..	50
Ramon Guerrero de Luna..	5
Total..	187 25

Sigue la suscripcion.

CIRCULAR NÚM. 5012.

NEGOCIADO 2.º—ORDEN PUBLICO.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, procederán por cuantos medios estén á su alcance, á la busca y captura de dos hombres desconocidos de á caballo, que en la tarde del 20 del actual y término de Ciguñuela, roba-

ron al vecino de Castrodeza, Braúlio Gallego, y en caso de ser habidos los pondrán con las seguridades convenientes á mi disposicion.

Señas de los ladrones.

Uno como de 32 años de edad, y otro de 38 á 40, bien portados, con trajes negros de paño.

Señas de los caballos que montaban.

Uno pelo blanco, y otro de pelo rata, de traza merinera, esquilada un poco la cola.

Valladolid 29 de Mayo de 1878.

—El Gobernador interino, Ramon Loma.

Núm. 2995.

SECCION DE FOMENTO.

Negociado Montes.

En el dia 4 de Junio y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en Valdenebro y bajo la presidencia del Alcalde, la subasta de los pastos de primavera del monte del comun de vecinos, cuyo aprovechamiento podrá utilizarse hasta fin de Junio próximo, bajo el tipo de tasacion de 200 pesetas, y con arreglo á las demás condiciones del pliego que ha regido el aprovechamiento de pastos de invierno del citado monte.

Valladolid 27 de Mayo de 1878.

—El Gobernador interino, Ramon Loma.

Núm. 2996.

No habiéndose presentado licitador á la subasta de 200 pinos que han de cortarse en los Estados del pueblo de Olmedo, he resuelto anunciar una segunda subasta que tendrá lugar el dia 6 del próximo Junio, bajo el mismo tipo y pliego de condiciones facultativas y económicas que la anterior.

Valladolid 28 de Mayo de 1878.

—El Gobernador interino, Ramon Loma.



EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

COMISION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

CATÁLOGO DE EXPOSITORES.

(CONCLUSION).

NOMBRES DE LOS EXPOSITORES.	VECINDAD.	OBJETOS QUE HAN PRESENTADO.	CANTIDADES Y PRECIO.	Pesetas. Cts.
<i>Clase 72.—Carnes y pescados.</i>				
80 Bejerano y Rico.	Valladolid.	Una muestra de chorizos.	»	6
		Otra id. de salchichon de un año.	»	8
		Id. id. de id. fresco.	»	6
<i>Clase 73.—Legumbres y frutas.</i>				
81 Alonso García (D. Gregorio).	Pozal de Gallinas.	Una muestra de guisantes de flor negra y blanca.	Hectólitro.	17'50
82 Alvarez Moreton (D. Ignacio).	Valladolid.	Una muestra de patatas.	Quintal.	9
83 Alonso (D. Domingo).	Bobadilla.	Una id. de garbanzos.	Hectólitro.	150
84 Briso Montiano (D. Julian).	Zaratan.	Una id. de patatas.	Quintal métrico.	9
85 Cabezudo (D. Gerónimo).	Casasola de Arion.	Id. id. de almortas.	Hectólitro.	20
			Id. id. de garbanzos.	Id.
86 Gillanueva (D. Juan).	Cuellar.	Id. id. de muelas.	Id.	20
87 Dominguez (D. Fructuoso).	Gomeznarro.	Id. id. de patatas.	Quintal métrico.	9
88 Fuente Medina (D. Gregorio de la).	Valladolid.	Id. id. de garbanzos.	Hectólitro.	120
89 Grande Bayon (D. Manuel).	La Seca.	Id. id. de id.	Id.	60
90 Gimón Perez (D. Cecilio).	Boecillo.	Id. id. de ajos.	Kilo.	25
			Id. id. de manzanas.	»
91 Gomez García (D. Manuel).	La Zarza.	Id. id. de algarrobas.	»	14
92 Hurtado (D. Gerónimo).	Id.	Id. id. de cebollas.	Rastra.	50
93 Lorenzo Moyano (D. Juan).	La Seca.	Id. id. de alubias.	Quintal métrico.	90
94 Mera (D. Cayetano).	S. Vicente del Palacio.	Id. id. de patatas.	Id.	10
95 Martin Garcia (D. Pedro).	La Pedraja.	Id. id. de garbanzos.	Hectólitro.	100
96 Perez (D. Antolin).	Villalba del Alcor.	Id. id. de ajos.	Quintal métrico.	25
97 Ramos García (D. Aniceto).	Fuente Olmedo.	Id. id. de muelas.	Hectólitro.	210
98 Rodriguez Fernandez (D. Vicente).	Carpio.	Id. id. de garbanzos.	Id.	110
99 Rodriguez (D. Basilio).	S. Vicente del Palacio.	Id. id. de id.	Id.	60
100 Sanz (D. Norberto).	Mojados.	Id. id. de id.	Id.	80
101 Suarez (D. Raimundo).	Valladolid.	Id. id. de muelas.	Id.	20
		Id. id. de garbanzos.	Id.	120
		Id. id. de habas.	Id.	15
102 Viuda de Rodriguez é Hijos.	Id.	Id. id. de guisantes.	Id.	15
		Id. id. de garbanzos.	Id.	120
<i>Clase 74.—Condimentos y estimulantes, azúcares y productos de confiteria.</i>				
103 Cuevas y García.	Valladolid.	Fideos, pastas y chocolates.	Diferentes segun clases.	»
104 Diaz (D. Juan).	Id.	Licores de diferentes clases.	6, 7 y 8 reales botella.	»
105 Gomez Gonzalez (D. José).	Id.	Id. de id. id.	Id., id., id. id.	»
106 Juarez (D. Pedro).	Pozaldez.	Vinagre.	Hectólitro.	56
107 Lino de Reinoso (Excmo. Sr. D. Mariano)	Valladolid.	Vinagre de vino blanco.	Id.	36
108 Paredes (D. Crispulo).	Id.	Muestras de aguardientes y licores.	Diferentes segun clase.	»
109 Platon de Castro (D. Carlos).	La Seca.	Vinagre de vino.	»	18,50
110 Rueda (D. Eleuterio).	Pozaldez.	Vinagre.	»	20
<i>Clase 75.—Bebidas fermentadas.</i>				
111 Bayon y Bayon (D. Tomás).	La Seca.	Vino blanco.	Hectólitro.	15
Bayon Mesones (D. Mariano).	Valladolid.	Vinos generosos de 10 á 50 años.	Id.	150 á 200
112 Bayon y Bayon (D. Delfin).	Id.	Vino blanco.	Id.	45
113 Bayon y Bayon (D. Faustino).	Id.	Id. id.	Id.	15
114 Bayon Iscar (D. Bernardino).	Id.	Id. id.	Id.	20
115 Cabeza de Vaca (D. Francisco.)	Id.	Vino tinto.	Botella.	25
116 Carmona Cabeza (D. Andrés).	Tiedra.	Id. id.	Hectólitro.	18
117 Cabezudo Segovia (D. José).	Casasola de Arion.	Id. id.	»	»
118 Cabezudo (D. Gerónimo).	Id.	Id. id.	Hectólitro.	12
119 Cantalapedra (D. José).	La Seca.	Id. id.	Id.	15
120 Cantalapedra (D. Gregorio).	Id.	Id. id.	Id.	15
121 Casasola Rodriguez (D. Ventura).	Id.	Id. id.	Id.	12
122 Fernandez Miranda (D. Sebastian).	Medina del Campo.	Vino blanco.	Id.	18
123 Fernandez Recio (D. Pedro).	La Seca.	Vino blanco.	Hectólitro.	15
124 Garcia (D. Trifon).	Id.	Vino blanco.	Id.	15
125 Gimón (D. Cecilio).	Boecillo.	Vino clarete.	Id.	14
126 Gomez Gonzalez (D. José).	Valladolid.	Vino generoso.	Botella.	4'50
127 Guaqui (Excmo. Sr. Conde).	Arroyo.	Muestras de vinos generosos.	Id.	2'50
		Id. de id. dulces.	Id.	2'50
128 Grande Bayon (D. Manuel).	La Seca.	Vino tinto.	Id.	25

NOMBRES DE LOS EXPOSITORES.	VECINDAD.	OBJETOS QUE HAN PRESENTADO.	CANTIDADES Y PRECIO.	Pesetas. Cts.
129 Juarez (D. Juan Pedro)..	Pozaldez.	Vino blanco..	Hectólitro.	12
150 Gonzalez Iscar (Excmo. Sr. D. Eulogio).	Pozaldez.	Vino palo de Jerez..	Id.	150
151 Lorenzo Martin (D. Cláudio)..	La Seca.	Vino blanco..	Id.	15
152 Lino de Reinoso (Excmo. Sr. D. Mariano).	Valladolid.	Vino tostadillo..	Botella.	3
		Id. blanco seco..	Id.	1
153 Lorenzo Moyano (D. Juan) . . .	La Seca.	Vino blanco..	Hectólitro.	10
		Aguardiente..	Id.	22
154 Lorenzo Hernandez (D. Pedro) . . .	Id.	Vino blanco..	Id.	15
155 Martinez (D. Mauricio) . . .	Boecillo.	Vino clarete..	Id.	14
156 Montalvo (D. Bartolomé) . . .	Valladolid.	Vino generoso..	Botella.	2
157 Moreton Sobrino (D. Mariano) . . .	San Miguel del Arroyo.	Aguardiente..	Hectólitro.	8
158 Moyano (D. Bernardino) . . .	La Seca.	Vino blanco..	Id.	15
159 Perez Minayo (D. Fructuoso) . . .	Valladolid.	Vino tinto comun de pasto.	Id.	16
140 Perez (D. Victor) . . .	Pozaldez.	Vino blanco de pasto..	Id.	19
141 Pinilla García (D. Cándido) . . .	Casasola de Arion.	Vino tinto de pasto..	Id.	12
142 Pinilla García (D. Juan) . . .	Id.	Vino tinto de pasto..	Id.	12
143 Pinilla García (D. Pablo) . . .	Id.	Vino tinto..	Id.	12
144 Puente y Teran (D. Vicente de la).	Valladolid.	Muestras de vino tinto.	Id.	22
		Id. de id. generoso..	"	"
145 Platon Mena (D. Carlos) . . .	La Seca.	Vino blanco..	Id.	18
146 Platon Mena (D. Pedro) . . .	Id.	Vino blanco..	Id.	15
147 Redondo Hermanos. . .	Valladolid.	Muestras de vinos blanco, seco y generoso.	Diferentes segun clases.	"
148 Rico García (D. Venancio) . . .	Casasola de Arion.	Vino tinto comun..	Hectólitro.	12
149 Rico Cabezudo (D. Francisco) . . .	Id.	Vino tinto comun..	Id.	12
150 Rodriguez Rico (D. Gregorio) . . .	La Seca.	Aguardiente de vino..	Id.	36
151 Ruiá Berzosa (D. Francisco) . . .	Valladolid.	Vino tinto, añejo y dulce..	Id.	40 y 180
152 Rueda (D. Eleuterio) . . .	Pozaldez.	Vino blanco de mesa..	Id.	"
153 Sanz (D. Norberto) . . .	Mojados.	Muestras de vino blanco y tinto.	Id.	15
154 Tejedor Rodriguez (D. Cipriano) . . .	La Seca.	Vino blanco..	Id.	15
155 Urdanivia (D. Narciso) . . .	Valladolid.	Vino moscatel seco..	Botella.	4
156 Velasco Gonzalez (D. Nicolás) . . .	La Seca.	Aguardiente de vino..	Hectólitro.	66
157 Viuda é hijos de Bayon..	Rueda.	Coleccion de vinos comun, seco y generosos.	Diferentes segun clases.	"
158 Villar García (D. Atilano) . . .	Casasola de Arion.	Vino tinto de pasto..	Hectólitro.	12
159 Iturralde (D. Antonio) . . .	Valladolid.	Vino tinto..	Botella.	50

Clase 76.—Muestras de explotaciones rurales y de fábricas agrícolas.

160 Terroba San José (D. Francisco) . . .	Valladolid.	Cribas metálicas.	Diferentes segun clases.	"
---	-------------	---------------------------	--------------------------	---

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLADOLID.

OBRAS. AUTORES.

Patología general y anatomía patológica.	D. Antonio Alonso Cortés, Catedrático de esta Universidad.
Investigacion del aceite de semillas.	D. Santiago Bonilla Mirat, Catedrático de esta Universidad y D. Angel Bellogin Aguasal.
Programa de Química general.	D. Santiago Bonilla Mirat, Catedrático de esta Universidad.
Epitome de la lengua española..	D. Santos Santa María del Pozo, Catedrático de esta Universidad.
Elementos de lengua latina.	Por el mismo.
Elementos de lengua española.	Por el mismo.
Estudios y ampliacion de la Historia de los Códigos Españoles.	D. Domingo R. D. Morató, Catedrático de esta Universidad.
Derecho Civil Español, (2 tomos).	Por el mismo.
Programa de Historia natural.	D. Pascual Pastor, Catedrático de esta Universidad.
Discurso inaugural de la Exposicion pública de Valladolid.—Catálogo, lista de premios y plano de la Exposicion pública de Valladolid.. . . .	
Directorio de bañistas.. . . .	Por el mismo.
Prontuario médico de quintas.	Por el mismo.
Memoria Geognóstico-agrícola sobre la provincia de Asturias.	Por el mismo.
Cuadro sinóptico de los envenenamientos.	Por el mismo.
Planta de los edificios y distribucion de sus dependencias en la Exposicion pública de Valladolid.	Por el mismo.
Veintisiete discursos inaugurales y memorias de la apertura de esta Universidad.	
Dos discursos de recepcion de Catedráticos.	
Diez y nueve cuadros de enseñanza en esta Universidad, en los que se fijan las asignaturas, profesores, libros de texto, lecciones semanales, horas y locales.	

INSTITUTO PROVINCIAL.

- 1.º Una memoria que comprende la estadística de los alumnos que han cursado en este establecimiento desde el año de 1860, en que fué separado de la Universidad.—Relacion del material científico, que hay en el mismo y número de obras de que consta la Biblioteca.
- 2.º Un ejemplar de cada una de las memorias publicadas anualmente desde 1860.
- Y 3.º Varias obras publicadas por los Catedráticos de este Instituto.

ACADEMIA MILITAR DE CABALLERIA.

- Una memoria descriptiva del origen, organizacion, plan de estudios, etc. de la misma.
- Diferentes vistas fotográficas de algunos de sus locales y grupos de alumnos en distintos trajes á pié y á caballo.
- Varios trabajos ejecutados por los alumnos.
- Reglamentos interior y orgánico.
- Ejemplares de todos los libros de texto que se usan en la misma.
- Catálogos de la Biblioteca, Gabinetes de Física, Química, Topografía y clase de fortificacion y material de guerra.

ESCUELA ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

- Una nota histórica referente al origen, vicisitudes y circunstancias actuales de este establecimiento, clases y estudios del mismo.
- Colecciones duplicadas de las publicaciones que ha verificado la Academia provincial á saber: Las memorias referentes á los años de 1871 á 1877 ambos inclusive.
- Un cuadro sinóptico de los estudios de esta Escuela, nombres de los Profesores y Ayudantes y número de alumnos por asignaturas en el último curso de 1876 á 1877, y por último:
- Un extracto del presupuesto de ingresos y gastos referente á dicho ejercicio de 1876 á 1877.

Valladolid 20 de Abril de 1878.—El Gobernador Presidente, Joaquin Marton y Gavin.—El Ingeniero Secretario, Francisco Arranz y Sanz.

ESTADO del precio medio que han obtenido en el mes de Abril los artículos de consumo que se espresan á continuacion

PARTIDOS JUDICIALES.	GRANOS.						CALDOS.			CARNES.			PAJA.	
	Trigo.	Cebada.	Centeno.	Maiz.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino.	Aguar-diente.	Carnero.	Vaca.	Tocino.	De trigo.	De cebada.
	Hectólitro. Pets. Cts.	Hectólitro. Pets. Cts.	Hectólitro. Pets. Cts.	Hectólitro. Pets. Cts.	Kilógramo. Pets. Cts.	Kilógramo. Pets. Cts.	Litro. Pets. Cts.	Litro. Pets. Cts.	Litro. Pets. Cts.	Kilógramo. Pets. Cts.	Kilógramo. Pets. Cts.	Kilógramo. Pets. Cts.	Kilógramo. Pets. Cts.	Kilógramo. Pets. Cts.
Medina del Campo.	20'81	9'58	12'97	»	0'57	0'51	1'21	0'22	0'94	»	1'15	1'46	0'04	0'04
Medina de Rioseco.	20'92	10'15	12'80	»	0'07	0'65	1'19	0'25	0'56	1'00	1'09	2'29	0'03	0'03
Mota del Marqués.	19'37	9'04	»	»	0'65	0'65	1'00	0'34	0'99	0'79	1'05	1'83	0'02	0'02
Nava del Rey.	19'67	8'10	9'01	»	0'51	0'69	1'18	0'36	0'32	1'06	1'06	2'12	0'03	0'03
Olmedo.	20'25	9'00	9'25	»	1'21	0'61	1'45	0'30	0'94	1'00	1'09	2'45	0'10	0'10
Peñafiel.	18'92	9'46	10'81	»	0'69	0'61	1'35	0'24	0'56	»	1'18	2'17	0'03	0'03
Tordesillas.	20'71	9'01	10'81	»	0'75	0'96	1'16	0'28	0'56	»	»	»	»	»
Valoria la Buena.	18'00	10'00	12'00	»	0'55	0'55	0'95	0'35	0'45	0'75	0'75	1'00	0'03	0'03
Valladolid.	22'14	9'34	13'08	»	0'70	0'58	1'13	0'34	0'65	1'09	1'29	1'63	0'03	»
Villalon.	18'46	8'10	11'26	»	0'52	0'52	1'07	0'28	0'55	0'91	1'08	2'17	0'04	0'03
TOTAL.	196'25	91'78	101'69	»	6'82	6'76	11'69	0'96	6'52	6'60	9'74	16'12	0'35	0'31
<i>Precio medio general de la provincia.</i>	19'62	9'17	11,29	»	0'68	0'67	1'16	0'09	0'65	1'10	1'08	1'79	0'03	0'03

	HECTOLITROS.		PARTIDOS JUDICIALES.
	Pesetas.	Cénts.	
TRIGO.	Precio máximo.	22'14	Valladolid.
	Precio mínimo.	18'00	Valoria la Buena.
CEBADA.	Precio máximo.	10'15	Rioseco.
	Precio mínimo.		

Valladolid 27 de Mayo de 1878.—El Jefe de la Seccion de Fomento, Félix Olay.—V.º B.º, el Gobernador interino, Ramon Loma y Argüelles.

TERCERA SECCION.

Núm. 2999.

ADMINISTRACION ECONOMICA de la provincia de Valladolid.

Negociado Estancadas.

Hallándose servidos interinamente los estancos de Zaratan, Puente Dueño y Cigales, he dispuesto anunciarlo en el *Boletín oficial* con objeto de que en el término de ocho días presenten en esta Administracion de mi cargo solicitudes, los que se crean con derecho á desempeñarlos en propiedad, acompañando á las mismas las licencias correspondientes ó partidas de defunción de sus maridos ó padres, si las pretendientes fuesen viudas ó huérfanas de militares ó voluntarios muertos en campana, y certificación del Alcalde respectivo en que conste la buena conducta y el contar con capital suficiente para tener el conveniente surtido.

Valladolid 27 de Mayo de 1878.—El Jefe económico, P. I., Joaquín Borrás.

QUINTA SECCION.

Núm. 2985.

Alcaldía constitucional de Ceinos de Campos.

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en cumplimiento de disposiciones superiores ha acordado proceder al deslinde de cañadas y demás servidumbres pecuarias de este término municipal, cuya operacion dará principio á las seis de la mañana del día primero de Junio próximo venidero, continuando los siguientes á la misma hora hasta su terminacion.

Lo que se anuncia al público por medio del *Boletín oficial* de esta provincia, á fin de que llegue á conocimiento de los propietarios que tengan fincas colindantes con dichas vias por si gustan presenciar dicha operacion.

Ceinos 21 de Mayo de 1878.—El Alcalde, Mariano Zorita.—El Secretario, Lazaro Castañeda.

Núm. 2976.

Alcaldía constitucional de Curiel.

Terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana y cuaderno de la pecuaria, base para la derrama de la contribucion territorial en el próximo año de 1878-79, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de diez dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, para que los contribuyentes en él comprendidos produzcan las reclamaciones que fuesen justas en dicho período, y pasado el cual no se admitirá ninguna por justa que sea.

Curiel 25 de Mayo de 1878.—El Alcalde accidental, Pedro de la Cuesta.—Por su mandado, Ricardo Minguez, Secretario.

ANUNCIOS PARTICULARES.

PARADOR EN RENTA.

Se arrienda el titulado de La Estrella en Medina del Campo. Quien

quisiere interesarse en su arrendamiento, en el mismo Parador informarán.

LA BURSÁTIL,

MADRID, RELADORES, 26, PRINCIPAL.

Compra al contado y á los mas altos precios de Valores públicos, de Bancos y Sociedades; de Doses y Treses; Personal; Ferro-carriles; Caja de Depósitos; Bonos del Tesoro; Cupones y Carpetas de intereses y de Inscripciones de Ayuntamientos; Requisa y del *Empréstito de 175 millones*; *Recibos al 26; 9 Décimos y Residuos al 28 y títulos completos al 32 por 100.*

Préstamos sobre valores al 6 por 100 anual.

La correspondencia se dirigirá al Gerente de *La Bursátil*, y los valores en certificado, para reembolsar su importe.

VALLADOLID:

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL DE FERNANDO SANTAREN,